



**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA HUETAMO
"ORGANISMO DECENTRALIZADO"
02/JUNIO/2010**

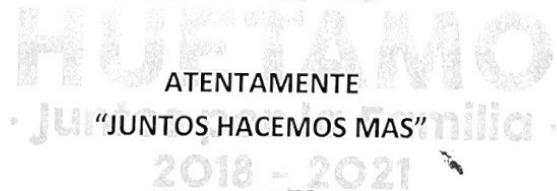
DEPENDENCIA: DIF MUNICIPAL HUETAMO
SECCION: ADMINISTRATIVA SMDIF
No. OFICIO: SMDIF 087/2020

ASUNTO: Se informa el reactivo D.4.3 del SEVAC
Huetamo, Michoacán a 28 de Octubre de 2020

**TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACION LOCAL
PRESENTE**

En atención a la Guía de Evidencias Documentales de la evaluación de la plataforma del SEVAC, obligacion; D.4.3 publica los Programas y Proyectos de Inversion; sobre el particular manifiesto que el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Huetamo, Michoacan , no celebra ningún tipo de contrato de proyecto para la prestación de Servicios como los señala el articulo 14 de la Ley de Proyectos para la Prestacion de Servicios del del Estado de Michoacán de Ocampo y sus Municipios, debido a que es un organismo público de Asistencia Social que brinda apoyo integral a la población.

Sin mas por el momento me despido de usted, quedando a sus apreciables órdenes.



ATENTAMENTE

"JUNTOS HACEMOS MAS"

**PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF
HUETAMO, MICHOACAN**

**DIRECTORA DEL SISTEMA MUNICIPAL
HUETAMO, MICHOACAN**

C. P. LORENA ANDRADE MALDONADO



C. ELVIRA SANDOVAL ARELLANO

C. c. p. Archivo del SMDIF Huetamo

